



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA SUPERIOR

ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

En Ciudad de México, a las once horas veinte minutos del siete de agosto de dos mil dieciocho, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Magistradas y los Magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de Presidenta, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, la Magistrada Presidenta inicia la sesión y hace del conocimiento del pleno de este órgano jurisdiccional, que el Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón cancela su asistencia a la comisión nacional en **Puebla**, a llevarse a cabo el próximo once de agosto, autorizada en sesión privada del inmediato tres, por motivos de cargas de trabajo jurisdiccional.

Al respecto, la Magistrada y los Magistrados se dieron por enterados.

Desahogado el asunto que motivó la sesión privada, a las once horas cuarenta minutos del día de la fecha, se declara concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales, firman las Magistradas y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación presentes, ante la Secretaria General de Acuerdos.

MAGISTRADA PRESIDENTA

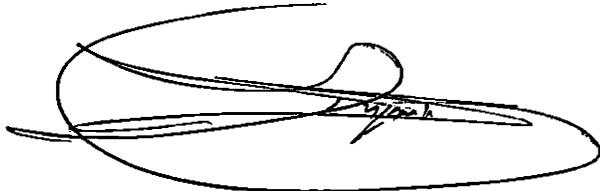
JANINE M. OTÁLORA MALASSIS

MAGISTRADO



FELIPE DE LA MATA PIZANA

MAGISTRADO



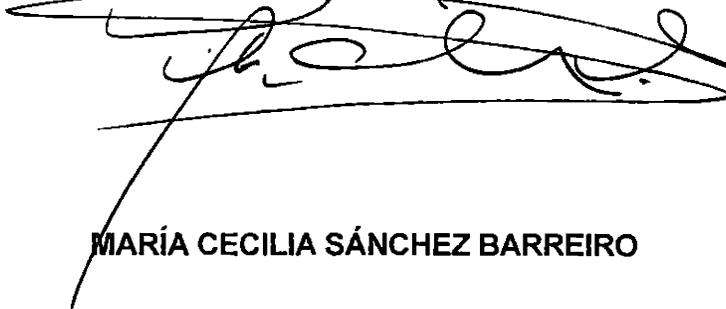
INDALFER INFANTE GONZALES

MAGISTRADA



MÓNICA ARA LI SOTO FREGOSO

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO

MAGISTRADO



FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA

MAGISTRADO



REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

MAGISTRADO



JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ